



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



Comunicado de Prensa
CP38/2023
5 de abril de 2023

COMUNICADO

El Banco Central de Bolivia (BCB) informa a la opinión pública que, en cumplimiento al comunicado DGTHSO-0009/2023 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, que declara este jueves 6 de abril jornada continua de trabajo en la Administración Pública, la venta directa de dólares se realizará entre las 07.00 y las 16.30 horas. La atención de este servicio se retomará el lunes 10 de abril de 2023 en los horarios previamente establecidos.

Asimismo, con el objeto de mejorar la atención a la ciudadanía, a partir del 6 de abril de 2023, se pone a disposición el servicio de registro de solicitud de atención de venta directa de dólares, ingresando a la página web del BCB.

El BCB, comprometido con la estabilidad y el desarrollo económico y social del país.

“2023, Año de la Juventud hacia el Bicentenario”